



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que EDGAR MATAMOROS VELOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19344207, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4130000-641-2019, pago por concepto de servicios prestados a satisfacción durante el periodo comprendido desde el 01 de agosto de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos m/cte. (\$8,036,688.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
894	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		5,357,792.00
1498	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		2,678,896.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
894	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	5,357,792.00
1498	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	2,678,896.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo —s normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones



Solicitud No: 5316